



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LECTURA DE REALIDADES DEL TERRITORIO SOCIAL 2 SUBDIRECCION LOCAL LOS MÁRTIRES

GESTION SOCIAL INTEGRAL

**PRESENTADO POR:
EQUIPO**



1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

23 DE AGOSTO DE 2010 LECTURA DE REALIDADES DEL TERRITORIO SOCIAL 2 MÁRTIRES

RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

La localidad debe su nombre a los mártires de la época granadina quienes dieron su vida por la patria en la lucha por la independencia de la España Imperial. En lo que es hoy el parque de Los Mártires murieron Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Mercedes Abrego, Camilo Torres y Antonio José de Caldas. En su memoria fue erigido en 1850 el obelisco donde se lee: "Es dulce y decoroso morir por la patria". A partir de los años 50's la localidad de Los Mártires se extendió hacia el occidente hasta la carrera 30 sobre el eje marcado por la avenida Alameda Nueva, hoy calle 13 o Avenida Jiménez.

La zona alberga el Cementerio Central, que nace por mandato del cabildo en el año de 1825, para ser utilizado como el cementerio de los ingleses en reconocimiento a la labor de auxilio de la Legión Británica en la lucha por la independencia. Poco después se dio al servicio de la capital siendo gobernador Rufino José Cuervo. Hoy reposan los despojos mortales de las personas más destacadas de la vida nacional. En el parque de Los Mártires se encuentra la Iglesia del Voto Nacional, construida en terrenos donados por Rosa Calvo Cabrera en 1891. Actualmente pertenece a la orden de los Claretianos y se elevó a basílica por Paulo VI. Entre 1770 y 1790 la familia París construyó San Façón, casa de campo que dio nombre al área conocida como tal a partir de 1908. Allí se ubicó el convento San Façón y la iglesia Gótica, inaugurada en 1918.

Contigua al noviciado se construyó la Estación de la Sabana, que se entregó a la ciudad en 1917. Esta estación de ferrocarril, fue punto de partida y llegada de los inmigrantes rurales en busca de nuevos caminos y sitio predilecto de los "cachacos" de la época. La estación significó, de igual forma, un gran desarrollo comercial de la zona aledaña de la Avenida Jiménez, con la construcción de grandes bodegas de almacenamiento de productos, como la de la Federación Nacional de Cafeteros.

Una herencia de esta fase del desarrollo de la ciudad, sigue siendo el comercio mayorista de productos de abarrotes e insumos agrícolas que se localiza alrededor de la Plaza España y el Parque de Los Mártires. Complementan el marco de la localidad la Plaza de Paloquehao.

El barrio Santa Fe fue morada de importantes familias de la ciudad, principalmente de inmigrantes judíos, aunque otras personalidades, como el maestro León de Greiff, tenían morada en este barrio. Actualmente, con el crecimiento de la ciudad, los habitantes de



2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

antaño se desplazaron hacia el norte y el barrio fue ocupado principalmente por casas de prostitución e inquilinatos.

En cuanto a los acuerdos que dan nacimiento a las alcaldías se destacan los siguientes: el Acuerdo 26 de 1972 crea diez y seis Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá, pasando Los Mártires a integrar con otros barrios circunvecinos la Alcaldía Menor de Los Mártires, administrada por el Alcalde Menor correspondiéndole como nomenclatura el número 14, con límites determinados, y siendo ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977.

Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley 1a reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales, de los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes Locales y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Los Mártires, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de 7 ediles.

Finalmente, el Decreto - Ley 1421 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito¹.

SITUACION JURIDICO-POLITICA

La localidad de Los Mártires se encuentra ubicada en la zona céntrica de la ciudad. El área total de la localidad es de 654,6 hectáreas que corresponde al 1,7% del área urbana del Distrito Capital, y según su extensión en suelo urbano, la localidad se encuentra ubicada en el puesto 17. El área en suelo urbano es de 645,75 hectáreas, que corresponden al 98% de la superficie total y las 8,83 hectáreas restantes son áreas protegidas.

El Acuerdo 8 de 1977 señala los límites de la localidad así: por el Norte con la Localidad de Teusaquillo, sobre la Calle 26; al Oriente con la Localidad de Santa Fe, sobre la Avenida Caracas; al Sur con la Localidad Antonio Nariño, sobre la Avenida Primera, y al Occidente con la Localidad de Puente Aranda sobre la Carrera 30.

El Plan de Ordenamiento Territorial –POT-, dividió las localidades en Unidades de Planeación Zonal (UPZ) como un instrumento para fortalecer la planeación y la gestión en zonas homogéneas y focalizar más eficientemente la inversión, de acuerdo con las condiciones específicas de cada zona. Las UPZ fueron incorporadas como parte de los instrumentos de gestión urbana del POT en el Decreto 619 del 28 de Julio de 2000².

¹ Reseña tomada textualmente del enlace <http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/martires/resenia.htm>

² Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2008.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Está ubicado al norte de la localidad y su límite es la Avenida de Los Comuneros. El uso establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial –POT-es fundamentalmente comercial pero existen varios sectores residenciales. Está constituido por los barrios La Pepita, Ricaurte, La Sabana, El Listón, Paloquemao, Usatama, La Estanzuela, Voto Nacional, San Victorino, La Favorita, El Vergel, Santafé, Samper Mendoza, Colseguros, Florida, Panamericano.

El Hospital Centro Oriente y los núcleos de Salud a su Casa han hecho la siguiente clasificación de los barrios: zona de Vulneración por concentración de problemas sociales: La Favorita, San Victorino, El Listón, Voto Nacional, La Sabana, La Pepita; zona especial de Comercio Sexual: Santafé y zona de empobrecimiento creciente: La Estanzuela

TERRITORIO SOCIAL 2

Para la implementación de la estrategia de la Gestión Social Integral (GSI), esta localidad se dividió en tres territorios los cuales son: el Territorio Social 1, comprende los barrios de la UPZ 102 sin tener en cuenta los conjuntos residenciales de Colseguros, San Façón y Usatama; el Territorio Social 2, cuyos barrios son los de la UPZ 37 más los conjuntos residenciales de Colseguros, San Façón y Usatama y el Territorio Social 3 de los empresarios, tiene que ver con los establecimientos comerciales e industriales que se encuentran desimantados por los diferentes barrios de la localidad.

El territorio social 2 de La UPZ Santa Isabel se ubica al sur de la localidad de los Mártires, sus límites están así:

NORTE--- Territorio Social 1 UPZ La Sabana (Avenida de los Comuneros Calle 6).

SUR-----Localidad Antonio Nariño (Avenida Calle primera, Av. Octava Sur _ río Fucha).

ORIENTE-----Localidad Santa Fe (Avenida Caracas)

OCCIDENTE-----Localidad Puente Aranda (carrera 30 o Avenida Ciudad de Quito)³.

CLASIFICACION

El territorio social 2 pertenece al estrato 3 y 4, se encuentra ubicado al Sur de la localidad y está constituida por los siguientes barrios:

Territorio social 2 Barrios / Conjuntos Residenciales	Población	Extensión en hectáreas	Estrato Socioeconómico
1. Santa Isabel 2.Santa Isabel sur 3. Veraguas 4.El Progreso 5. Eduardo Santos 6.El Vergel 7. San Façón.	42.859	200,80	3

³ Departamento Administrativo de Planeación Distrital 2008.



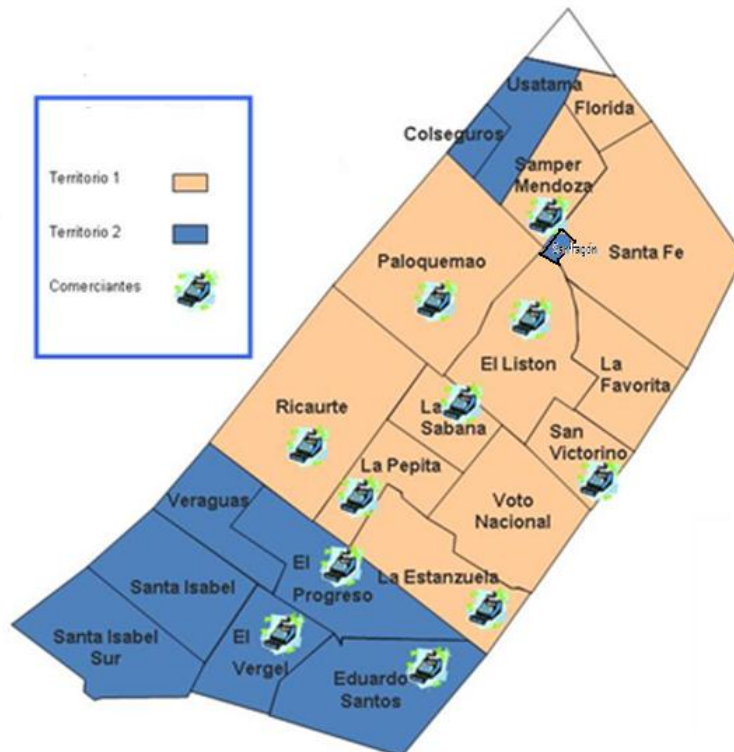


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

8. Usatama 9. Colseguros.			4
------------------------------	--	--	---

Mapa Territorios Sociales



Fuente: Subdirección local Los Mártires

CARACTERISTICAS.

USO DEL SUELO: El Territorio Social 2 UPZ Santa Isabel se caracteriza por tener un uso del suelo Residencial y Consolidado caracterizado por el cambio de uso y aumento planificado en la ocupación del territorio, generando un uso de suelo residencial y uso comercial e industrial presentándose zonas residenciales con comercio de primera necesidad (panaderías, tiendas, etc.), está permitido el uso del suelo para sector educativo, servicios empresariales y servicio funerario en áreas de comercio. Sobre la Avenida Los Comuneros o Calle Sexta se presta servicios de parqueaderos, servicios automotriz y de venta de combustibles.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El uso del suelo para talleres de mecánica está reglamentado en la Resolución 1188 de 2003 del DAMA sobre gestión y manejo de aceites, sin embargo se presentan problemas principalmente en el barrio Eduardo Santos, por el mal uso de aceites, vertimientos y afectación en lo ambiental, en la salud y en el deterioro de las vías e invasión del espacio público.

INVASION DEL ESPACIO PUBLICO: Debido a la presencia de talleres de mecánica automotriz y de almacenes de venta de auto-partes, repuestos y de dotación para autos se presenta invasión del espacio público en los barrios Eduardo Santos, El Vergel y El Progreso, se utilizan los andenes peatonales para tal fin.

ESTRUCTURA VIVIENDA: La estructura de la Vivienda va desde paredes en ladrillo, bloque, pisos en madera, baldosín y concreto, se encuentran estructuras desde 1 hasta 8 pisos dependiendo de las características de la vivienda ya que se presentan en el sector Conjuntos y Unidades Residenciales.

Las fachadas se caracterizan por su construcción en ladrillo y concreto, muchas de las casas de Santa Isabel, Veraguas y El Vergel que tenían antejardín fue cambiado por garajes y enrejados, esto debido a la inseguridad y al factor económico ya que en algunos casos esta reconstrucción y adaptación de pisos se hace para arrendar y para instalar pequeños negocios como Internet. Cabinas, tiendas, sin embargo en barrios como el Veraguas, Santa Isabel y el Vergel se encuentran casas con antejardines y áreas verdes bien cuidadas.

Las principales Unidades Residenciales son:

Conjunto Residencial Diana Carolina.

Unidad Residencial Edificio Los Comuneros Avenida Sexta con Caracas.

Unidad Residencial Hans Drews Arango.

Conjunto Residencial Estrella.

Conjunto Residencial Balcones de Santa Isabel.

Conjunto Residencial Carrera 24-Calle 4b.

Conjunto Residencial El Rincón del Progreso.

Conjunto Residencial Usatama.

Conjunto Residencial Colseguros.

Conjunto Residencial San Façón.

La mayoría se encuentran en los barrios Eduardo Santos y El Progreso y tienen propiedad horizontal.

La mayoría de las viviendas tienen buena cobertura y calidad de los servicios públicos y tienen cubierto los servicios públicos de Agua, Luz, Teléfono y suplen las necesidades básicas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Se presentan casas en deterioro y abandono, presencia de inquilinatos principalmente en el barrio Eduardo Santos y como característica principal se observó un buen número de venta de casas en los barrios Santa Isabel y el Veraguas.

La mayoría de casas en deterioro y abandono se encuentran en los Barrios El Progreso y Eduardo Santos.

El Territorio	POBLACION	VIVIENDAS	HOGARES	
Social 2	42.859	7511	11.005	Fuente DAPD

El Territorio Social 2 de La UPZ 37 Presenta la mayor relación de hogares por vivienda (1,47) y la mayor relación de personas por hogar (3,89)⁴.

MOVILIDAD: Existen vías principales de fácil acceso a toda la ciudad tanto al Centro, Norte, Occidente, Oriente y Sur de la ciudad.

Las vías principales como la Carrera 30 o NQS y la Avenida Caracas que tienen servicio de Transmilenio de fácil movilidad y menor tiempo de desplazamiento hacia el Norte y Sur de la ciudad.

Se encuentran paraderos, puentes peatonales, servicio de ciclo-rutas bien demarcadas y delimitadas y en perfecto estado.

El paso del Trasmilenio origino que las rutas que antes pasaban por la carrera 30 desviarán hacia las vías internas como la carrera 24 creando trancones, inseguridad y mayor contaminación.

Se encuentran las Avenidas calle 6ª o los Comuneros, la Calle 2, Calle 3 Carrera 24, Carrera 27, Carrera 19, Avenida Calle Primera y Avenida Octava, éstas vías se encuentran en buen estado, pero se presenta deterioro de vías internas como las del barrio Eduardo Santos que debido al mal manejo de los aceites de los talleres de mecánica se presentan vías en mal estado, algunas vías les falta demarcación sobre todo en la Calle Segunda y demarcación escolar junto a una institución educativa.

Se evidencia andenes y vías deterioradas en todos los barrios de la UPZ 37 principalmente en barrios como Santa Isabel, El Progreso y Eduardo Santos.

La Avenida Mariscal de Sucre se encuentra en estudio para su ampliación de acuerdo a lo establecido en el POT, muchos de los habitantes de este sector deberán vender sus casas y trasladarse a otro lugar.

⁴ fuente diagnostico local de salud con participación social.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PRINCIPALES VIAS.

CARRERA 30
AV. MARISCAL SUCRE
CALLE 1ra

CALLE 6
AV. CARACAS
CALLE 2

AV. CARACAS
AV. CARRERA 27

CALLE 8 SUR
CALLE 3



Fuente archivo SLIS los Mártires

CALLES DETERIORADAS

Barrio El Progreso; Calle 4 A- Bis con carrera 23 calle 5ª-carrera 22

Barrio El Vergel calle 1D- carrera 24

Carrera 19D CALLE 1C.

Barrio Eduardo Santos Carrera 18 A- con calles 4 y 6

Diagonal 4ª-carrera 17ª

Calle4 Bis carrera 15 A

Avenida Calle Octava.

EQUIPAMIENTOS: Hay ausencia de espacios para recreación y entretenimiento, fuera de los parques y del Polideportivo Eduardo Santos no se cuenta con bibliotecas públicas, ni



8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

teatros, para el festival de cultura y otros eventos se utiliza el teatro del colegio La Rábida⁵.

No se cuenta con museos, ni centros comerciales.

Hay centros educativos colegios de nivel privado y distrital especialmente en el barrio Eduardo Santos donde se encuentra la manzana educativa

Hospitales y clínicas privados y públicos y presencia de clínicas odontológicas y consultorios odontológicos privados.

EQUIPAMIENTOS EN SALUD

Barrio	Nombre	Privado	Oficial	
Eduardo Santos	•UPA Centro Salud IPS La Fayette		X	
	•Fundación Clínica Emmanuel	X		
	•Hospital La Misericordia	X		
	•CONSALUD consultorio medicina general y odontología	X		
	•Laboratorio dental	X		
El Progreso	•Centro Odontológico	X		
EL Vergel				
Santa Isabel	• Sede SALUDCOOP	X		
	•Consultorios odontológicos	X		
	•Clínicas odontológicas			
Santa Isabel Sur	•Clínica odontológica	X		
	•Consultorio odontológicos			
Veraguas	•Clínicas odontológicas	X		
	•Consultorio prueba de embarazos	X		
	•Unidad odontológica Dentiplus	X		
	•Clínica superior de especialistas oftalmológica y otorrinorontogía	X		
	•Medicina alternativa	X		

Cuenta con la UPA La Fayette de la Secretaria de Salud que presta los servicios de medicina general, enfermería, odontología, vacunación, trabajo social y toma de muestras de laboratorio clínico y campañas de de prevención y de control prenatal

⁵ Fuente diagnostico local salud y participación social





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EQUIPAMIENTOS DE PARQUES

No se cuenta con parques metropolitanos, según informe del IDRDR la UPZ Santa Isabel cuenta con 33 parques que cubren un área total de 71.960,68 en M2.

Se encuentran los parques zonales para recreación activa y pasiva en los barrios Santa Isabel, Eduardo Santos, Vergel y los parques vecinales del Eduardo Santos, Santa Isabel, Veraguas, El vergel, con su respectiva dotación de canchas para baloncesto, microfútbol y dotación de juegos infantiles.

Los parques de Bolsillo se encuentran en todos los barrios de la UPZ, algunos como los ubicados en el Vergel y el Eduardo Santos requieren de mantenimiento y se evidencio mal manejo de basuras. .

En todos los parques se encontró habitantes de calle que los utilizan para dormir y para reciclar la basura.

El parque zonal de Santa Isabel tiene amplia zona verde para recreación pasiva y patinodromo.

En el polideportivo Eduardo Santos se realizan actividades recreo-deportivas –culturales dirigidas a los diferentes ciclos poblacionales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El territorio social 2 cuenta con un buen número de estudiantes de preescolar primaria y bachillerato con 19 instituciones educativas privadas y 11 oficiales. La mayoría ubicadas en el Barrio Eduardo Santos en el área llamada la **Manzana Educativa** que cobija a estudiantes de otras localidades. Algunos colegios cuentan con buena infraestructura física y de dotación como el Menorah y otros colegios de tipo privado han sido adaptados en casas con espacios reducidos.

Barrio	Privados	Oficiales	Total	Total
			privado	Oficial
Eduardo Santos.	Colegio Santa Helena	Colegio Eduardo Santos		
	Colegio Jardín Santiestefano	Colegio Menorah		
	Colegio Ntra. Sra. de la Paz	San Francisco de Asís Sede A		
	Colegio Juventud	Colegio Ricaurte		
	Jardín Infantil El Universo Creativo			
	Jardín Infantil María Margarita			
TOTAL			6	4





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Vergel	Colegio Santa Helena	Colegio San Francisco de Asís Ema Villegas sede B		
		Hogar Infantil ICBF Mis primeros Recuerdos		
		Jl ICBF El Edén de mis Pequeños		
TOTAL			1	3
El Progreso		Jardín Social Nuevos pasos		1

PROBLEMAS RELACIONADAS CON EL SECTOR EDUCATIVO.

Robo a estudiantes.
Venta y consumo sustancias psicoactivas
Violencia y problemas convivencia.
Pandillas.

ALBERGUES ADULTOS MAYORES Y JUVENILES –ONG Y OTROS

Barrio	Nombre alberque	Privado	Oficial
Eduardo Santos	Casa Adulto Mayor Eduardo Santos		SDIS
El Progreso	Albergue Infantil Mama Yolanda Fundación Vida Nueva	X x	
El Vergel	Centro REMAR Cero limitaciones Centro CRECER-CUR	X x	SDIS

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

Dentro de su red hidrográfica se encuentran en su recorrido los Ríos San Agustín (que desciende desde los cerros Orientales y en su recorrido abarca el canal de Los Comuneros entre los barrios Ricaurte y Santa Isabel) y el Río San Cristóbal o Fucha que recorre las Avenidas primera y la Kr. 30 en sentido Oriente Occidente.

El terreno en toda su extensión es plano no presenta problemáticas de derrumbes, su suelo es compacto y su clima se encuentra entre 13 a 14 grados.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RIESGOS: Presenta riesgos mas de tipo antropico que de riesgos naturales ya que El Territorio social 2 está ubicado en terreno plano sin riesgo de derrumbes, inundaciones o avalanchas.

Hay riesgo de incendios y explosiones por la presencia de talleres y fábricas (Barrios Eduardo Santos, El Progreso).

Hay mayor riesgo de incendios, explosiones en los espacios donde hay bodegas de cartón y otras bodegas y establecimientos que no cumplen con los requisitos de seguridad industrial

Debido a la presencia de bodegas del SMAD (Barrio El Progreso) la comunidad manifiesta riesgo de explosiones o atentados contra la fuerza pública.

La presencia de negocios como restaurantes, venta de comidas rápidas que manipulan cilindros de gas es un riesgo para la comunidad cuando no se da un buen manejo a estos elementos.

Riesgo de explosiones por líquidos inflamables en las estaciones de servicio de gasolina y gas vehicular.

La falta de tapas en las alcantarillas debido al hurto de las mismas ha generado accidentes como caídas, depósitos de basura, malos olores y desaseo.

CONTAMINACION ATMOSFERICA

La presencia de talleres de mantenimiento, latonería y pintura y las fábricas genera contaminación del aire.

En el barrio El Progreso se encuentran fábricas de medicamentos que emiten chimeneas de humo

Las bodegas de revisión automotor de la policía SMAD que mantienen las bodegas en el barrio El Progreso contaminan el aire e invade los andenes con motos y carros.

La contaminación del aire con residuos industriales que vienen de la Localidad Puente Aranda esta polución genera riesgos para la salud y el bienestar de la comunidad.

Debido a que la UPZ 37 se encuentra rodeada de las principales vías de gran flujo vehicular (como la Avenida 30, Calle Sexta ,Calle 3,Calle 2,Avenida Primera, Carrera 24 - 27 -19, Avenida Primera y Octava) se presenta contaminación del aire por monóxido de carbono.

Los malos olores en andenes originados por los ciudadanos habitantes de calle en todos los barrios.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FACTORES DE RIESGO Falta poda arboles que tienen cables alta tensión rozando los arboles principalmente en el barrio Veraguas.

CONTAMINACION VISUAL. Y AUDITIVA

El problema de contaminación visual y auditiva es generada por sitios de recreación adulta como tabernas, discotecas ha generado problemáticas de convivencia con vecinos que consideran que se han violado las normas sobre uso de suelo para este sector residencial.

La contaminación visual esta generada por los avisos de los sitios de comercio que no cumplen con la reglamentación.

RIESGO BIOLÓGICO.

El mal manejo de las basuras es evidente en todos los barrios.

La falta de cultura ciudadana hace que los ciudadanos saquen la basura en horario diferente a la recolección del carro, la presencia de perros y ciudadanos de la calle rompen las bolsas de basura dejando la basura regada con riesgo de vectores,

Se evidencia presencia de escombros de construcción en algunos parques y en algunas calles.

En los depósitos de basura se encuentran algunos ciudadanos de calle, quienes hacen quemas de basura contaminando el aire están ubicados en algunos parques de bolsillo principalmente en el Vergel y Eduardo Santos.

Falta cultura ciudadana en la tenencia de mascotas (en algunas áreas hay excrementos de mascotas)

Riesgo biológico por presencia de hongos y zancudos en el barrio Veraguas debido a que un ciudadano tiene en el antejardín materiales reciclables, baldes y canecas con agua depositadas. .

DESECHOS SÓLIDOS. Y LIQUIDOS

Se evidencia suelos afectados especialmente en el barrio Eduardo Santos en las calles del área de talleres de mecánica, áreas contaminadas por vertimientos de aceites y grasas.

POBLACION. Se presenta población residente fija y población flotante que tiene sus negocios en el barrio durante el día y en la noche se van a sus viviendas fuera de la localidad es el caso de los negocios de ventas de repuestos, forros autos etc. del barrio Eduardo Santos.





La población flotante que habita fuera de la localidad pero hace presencia en el barrio por compras y arreglos de los automotores en los talleres.

SECTOR EDUCATIVO

Se cuenta con un buen número de estudiantes de preescolar primaria y bachillerato 18 instituciones educativas privadas y 11 oficiales. La mayoría ubicadas en el Barrio Eduardo Santos en el área llamada como la manzana educativa. Algunos colegios cuentan con buena infraestructura física y de dotación como el Menorah, otros colegios de tipo privado han sido adaptados en casas con espacios reducidos

Barrio	Privados	Oficiales	Total privado	Total Oficial
Eduardo Santos.	Colegio Santa Helena	Colegio Eduardo Santos		
	Colegio Jardín Santiestefano	Colegio Menorah		
	Colegio Ntra. Sra. de la Paz	San Francisco de Asís		
	Colegio Juventud	Colegio Ricaurte		
	Jardín Infantil El Universo Creativo			
	Jardín Infantil María Margarita			
				6
Vergel	Colegio Santa Helena	Colegio San Francisco de Asís		
		Hogar Infantil ICBF Mis primeros Recuerdos		
		JI ICBF El Edén de mis Pequeños		
			1	3
El Progreso		Jardín Social Nuevos pasos		1
Veraguas	Jardín Infantil Madelena	JI- ICBF El mundo de los niños		
	Jardín Infantil Tilitos			
	Colegio Ntra. Sra. Lajas			
	Jardín Psicopedagógico el manantial del saber			
			4	1
Santa	Jardín Psicopedagógico María Paz	Hogar Comunitario		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Isabel		ICBF Motitas		
	Jardín Infantil Malu y yo	Hogar Comunitario ICBF		
	Instituto Colegio la Rabida			
	Colegio Externado cultural			
			4	2
Santa Isabel Sur	JARDIN infantil y maternal la casita del saber			
	Colegio bilingüe integral			
	Jardín Infantil El tren de Mickey		3	0
	TOTAL			
	COLEGIOS PRIVADOS	18		
	COLEGIOS OFICIALES	11		
	TOTAL GENERAL	29		

PROBLEMAS RELACIONADAS CON EL SECTOR EDUCATIVO.

Robo a estudiantes.
Consumo sustancias psicoactivas
Violencia y problemas convivencia
Pandillas.

ALBERGUES ADULTOS MAYORES Y JUVENILES –ONG Y OTROS

Barrio	Nombre alberque	Privado	Oficial	Total
Eduardo Santos				
El Progreso	<ul style="list-style-type: none"> ●Albergue Infantil Mama Yolanda ●Fundación Vida Nueva 	X X		
El Vergel	<ul style="list-style-type: none"> ●Centro REMAR. ●Cero limitaciones. ●Centro CRECER-CUR. ●Casa Adulto Mayor Eduardo Santos. 	X X	SDIS SDIS	
Santa Isabel	<ul style="list-style-type: none"> ●Fundación geriátrica Nueva Esperanza ●Hogar geriátrico Amor al Corazón de Jesús ●Escuela Música Llanera 	X X X X		





	<ul style="list-style-type: none"> •ORIENTAME (unidad orientación asistencia materna) •Academia Música, baile y organeta •Taller Infantil recreativo •Alcohólicos Anónimos •Academia danza internacional •SANAR fisioterapia ocupacional 	X		
Santa Isabel Sur	<ul style="list-style-type: none"> •Hogar Geriátrico Mama Concha •Centro Recreativo y Deportivo Escuela de Taekwondo •Instituto COL MATEMATICAS •Instituto técnicas americanas de estudio 	X X X X		
Veraguas	<ul style="list-style-type: none"> •Fundación Nueva Esperanza •Hogar gerontológico María Luisa 	X X		

IGLESIAS Y CENTRO DE CULTO.

Hay presencia de Iglesias de diferentes religiones especialmente la católica y las iglesias cristianas

Barrio	Nombre de la Iglesia	Observaciones
Eduardo Santos.	Filadelfia Cristiana	
	Iglesia cristiana	
	Iglesia católica Santa Ana	
	Iglesia cristiana El Cuerpo del Mesías.	



	Iglesia Misión Cristiana Berakah	
	Ministerio Cristiano Teoterapeutico Rompiendo Cadenas	
	Iglesia Católica La María	
	Iglesia Católica Santa Elena	
	Iglesia Escuela Científica Basilio Primera Iglesia Cristiana	
El Progreso	Capilla católica María Reina de las Misiones	
Santa Isabel Sur	Primera Iglesia Wesleyana evangélica	
	Casa sanación y oración el indio TAIWARA.	
Santa Isabel	Iglesia Cristiana Jesucristo es el Señor	
	Iglesia Pentecostal	
	Escuela de evangelización Minuto de Dios	
	Iglesia Católica Nuestra Sra. de las Lajas.	

PRINCIPALES PROBLEMATICAS.

INSEGURIDAD: Se presentan atracos a personas, rasponazos, atracos a panaderías y sitios de comercio, algunas tienen frentes de seguridad ciudadana con apoyo de la policía, en otros casos como en el Veraguas la comunidad que habitan determinadas cuadras paga servicio de vigilancia no legalizada.

Expendio y consumo de drogas en el barrio Eduardo Santos, pandillismo y delincuencia

HABITANTES DE CALLE. Se encuentran en todos los barrios de la UPZ Santa Isabel principalmente en parques, en los andenes y antejardines de las casas generando conflicto permanente con la comunidad no solamente por el espacio que utilizan para pernoctar sino por el mal manejo que dan a las basuras y la falta de cultura al hacer las necesidades fisiológicas. Algunas personas como adultos mayores y niños no utilizan el parque por miedo a los ciudadanos de la calle.

Algunos propietarios de panaderías manifiestan que en el día piden pan mínimo 20 ciudadanos de la calle, algunos les ofrecen pan por miedo a que les rompan los vidrios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

como el caso de un propietario de panadería en Santa Isabel Sur que manifestó que prefiere dar 20 panes al día a que le rompan los vidrios.

Se encontraron Ciudadanos de a calle durmiendo en todos los parques

Otros ciudadanos de calle haciendo recorrido por el barrio pidiendo comida en panaderías y restaurantes.

Algunos ciudadanos de la calle duermen en la noche debajo de los puentes del paradero de Transmilenio del Veraguas estación Los Comuneros, hacen hogueras en la noche, generando inconformismo con los vecinos.

SITIOS PARA ADULTOS: Se encontró en el Barrio El vergel (Av. Calle Primera) un bar de prostitución Gay y un reservado para adultos en el Barrio El Progreso, y en Santa Isabel aunque estas zonas no están reglamentadas por el POT como zona de tolerancia.

CONVIVENCIA: Los conflictos se dan por la falta de cultura ciudadana en el manejo de basuras, en la tenencia de mascotas y por el ruido que generan sitios de recreación adulta como tabernas bares que están ubicados en la zona residencial y por las riñas que se presentan en las noches al salir de los sitios de recreación nocturna. Se presentan conflictos con los ciudadanos de calle por la invasión de los antejardines y andenes para dormir, y conflictos entre vecinos por la tala de árboles

VENDEDORES AMBULANTES: Presencia de vendedores ambulantes que tienen un sitio establecido sobre las avenidas principales para venta de periódicos, limpiónes entre otros.

Vendedores ambulantes ubicados en parques sobre avenidas principales de venta de flores, y venta de aguacates.

Vendedores ubicados cerca a los supermercados COLSUBSIDIO Y OLIMPICA.

Vendedores ambulantes que recorren, los barrios vendiendo tierra para plantas, limpiónes, repuestos para la olla exprés, hilos agujas. Tamales, bocadillos veleños, mazamorra.

Vendedores Ambulantes ubicados sobre la Avenida calle 3 con carrera 30 vendedores de dulces en los buses que están generalmente disfrazados de payaso

PRODUCCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA La mayoría de empresas que predominan son los almacenes de ventas de repuestos autopartes para automotor y los talleres de mecánica automotriz especialmente en el barrio Eduardo Santos, Vergel y el Progreso. En el barrio El Progreso predominan las Litografías tipografías y almacenes de repuestos y autopartes y accesorios para autos y maquinaria y repuestos para el sector industrial. Las cabinas telefónicas e Internet ,restaurantes tiendas cafeterías y panaderías ocupan un buen sector del producción económica ,en el sector Se encuentran empresas que





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

generan empleo como la Salsamentaría la madrileña ,fabrica de achiras y fabrica de lechona , salones de belleza y salones de recepciones y banquetes especialmente en Santa Isabel y El Veraguas.

Mayor producción en

Barrio	Almacén repuestos auto partes autos	Talleres mecánica	Cabinas Teléfono Internet	Litografías	Restaurante Cafeterías panaderías	Tiendas
Eduardo Santos	143	67	30		51	20
El Vergel	21	38	16	1	17	12
El Progreso	19	41	13	52	33	22
Veraguas	38	7	8	8	13	5
Santa Isabel Sur		2	4		7	6
Santa Isabel norte		4	48		29	22
TOTAL	221	159	119	61	150	87

SECTOR FINANCIERO

Se encuentra áreas para sector financiero especialmente en Santa Isabel se encuentra DAVIVIENDA, COLPATRIA, BANCAFE, AV VILLAS, COLMENA, BANCO CAJA SOCIAL

ENTIDADES FINANCIERAS

Eduardo Santos	El progreso	El Vergel	Santa Isabel	Santa Isabel Sur	Veraguas	
	Banco Bogotá Davivienda		Davivienda Colpatria Bancafe AV Villas Colmena Banco Caja Social.			

ALGUNOS TESTIMONIOS CIUDADANANOS UPZ 37

TESTIMONIOS BARRIO VERAGUAS.

Testimonio de vigilante de la Kra 27 A Calle 4ª "Me pagan 30.000 pesos mensuales por cada casa, se cuida día y noche, han disminuido los atracos sobre todo en los callejones.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Testimonio de Don Jorge Panadería Georges Light: *20 ciudadanos de calle piden pan por día si no les da insultan y agraden”. La esposa del señor de la panadería manifiesta inseguridad ya que atracaron la panadería en la noche Kra 28ª-5ª.*

Testimonio Docente Colegio Lajas: *“Un señor abusaba niñas y niños del Colegio lo capturaron gracias a los padres de familia, lo apresaron y lo volvieron a soltar*

TESTIMONIOS BARRIO EDUARDO SANTOS:

Don Héctor: Propietario taller de repuestos:

“A nosotros los dueños de talleres nos han creado prejuicios diciendo que somos los culpables de tener deterioradas las calles, pero no es así, desde que era niño veo esta calle igual, nunca la han pavimentado.... Esas canecas nosotros las pusimos para que la gente no tire la basura a la calle “

Don Roberto “La gente tira la basura todo el tiempo y no la saca cuando pasa el carro, los abuelitos del club salen a tomar cerveza y aguardiente a la cantina del barrio, donde a veces se presentan trifulcas, la mayoría de abuelitos se han ido del barrio al Centro debido a que los arriendos en este barrios son demasiado caros”

TESTIMONIOS BARRIO EL PROGRESO:

Doña Yolanda Sánchez:

“Los ciudadanos de la calle duermen en los andenes de las calles ocasionando molestias a los dueños de las viviendas, la policía viene y los saca y a la hora nuevamente vuelven”

Doña Gloria

“Llevo 14 años viviendo en el sector junto al parque siempre veo el mismo problema de basuras y problema con las mascotas, los ciudadanos de calle todos los días duermen en el parque, ayer atracaron a un ciudadano, la otra vez un ciudadano de calle le pegó al señor mayor de edad que cuida los carros”

TESTIMONIO CIUDADANOS SANTA ISABEL SUR

“DON WILLIAM PROPETARIO

PANADERIA MILEYDI”

“POR mi panadería pasan 20 ciudadanos de calle al día les doy pan, porque la otra vez que no les di me rompieron el vidrio duermen debajo al árbol junto al negocio y hacen sus necesidades ahí”

“PROPETARIA PANADERIA

LA BASTILLA”

“7 habitantes pasan por mi panadería a pedir pan me toca darles para evitar problemas”



20



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

JOSE PEDRAZA PROPIETARIO

TALLER REPUESTOS

“Hace poco le rompieron el vidrio al carro de señora y le robaron el bolso fue en segundos a veces los ladrones van en bicicleta”

“Junto a mi casa duermen a veces hasta tres habitantes de la calle”

TESTIMONIOS CIUDADANOS EL VERGEL

Julio Gallego – Habitante del sector- “Se verá afectada mi casa donde resido debido al POT y el paso de la Avenida Mariscal Sucre, tendré que irme para otro lado”

Dueño de Almacén Ortopédicos- “Todos los días duermen en la esquina de de 2 a 3 habitantes de calle; dejan desorden y hacen sus necesidades fisiológicas en el andén”

TESTIMONIO CIUDADANA BARRIO SANTA ISABEL

Según testimonio de una vecina al BAR EL REFUGIO; “Hay uso indebido del suelo ya que en zona residencial no deben dar la licencia funcional a las tabernas, he enviado cartas con firmas a la Alcaldía Local, Defensoría del Pueblo no se ha solucionado el problema. Hay ruido desordenes, riñas en la noche, no me dejan dormir”.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NUCLEOS PROBLEMATICOS DEL TERRITORIO SOCIAL 2

Con el estudio de los documentos diagnósticos, las lecturas de realidades desde lo institucional y teniendo en cuenta las problemáticas identificadas por la comunidad, se logró nutrir la matriz de realidades, cuyos ejes temáticos son:

- Los núcleos de derechos
- Las políticas públicas sociales
- La expresión de la necesidad ó de la vulneración del derecho (problema)
- Causas
- Características del grupo poblacional que tiene la necesidad (Ciclos Vitales)
- Ubicación territorial (Barrio, U.P.Z, Zona o área)
- Efectos en el bienestar de la población en el territorio (Consecuencias)
- Características de las respuestas de las instituciones
- Respuestas de las comunidades en relación a la necesidad
- Agenda Social.

Con el fin de enriquecer esta matriz en el Territorio 1 y 2, se presentó el consolidado de las problemáticas al Consejo Local de Gobierno, y se realizó un Taller Institucional donde se abordó el ítem que tiene que ver con las características de las respuestas de las instituciones (oferta Institucional)

Teniendo como insumo principal la matriz de realidades, se agruparon las problemáticas identificadas por las Instituciones que participan en el Equipo Tansectorial de la GSI y Comunidad del Territorio social 2, en cinco Núcleos Problemáticos a saber:

1. Ambientes poco saludables para los habitantes del territorio Social 2.

En este núcleo problemático, se ven vulnerados los siguientes núcleos de derechos de la comunidad del Territorio Social 2: A un ambiente sano, a la salud, a la recreación, a la seguridad, a la alimentación y nutrición, a la participación, a la cultura, al libre desarrollo de la personalidad, al trabajo, a la seguridad económica, a la vivienda y a la movilidad.

- a. Los espacios existentes (parques) no son propicios y/o adecuados para la recreación infantil.

Esta situación se presenta en ya que no se cuenta con parques metropolitanos, según informe del IDRD la UPZ Santa Isabel cuenta con 33 parques que cubren un área total de 71.960,68 en M2, se encuentran los parques zonales para recreación activa y pasiva



22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

en los barrios Santa Isabel, Eduardo Santos, Vergel y los parques vecinales del Eduardo Santos, Santa Isabel, Veraguas y El vergel, con su respectiva dotación de canchas y parques de Bolsillo que se encuentran en todos los barrios del Territorio Social 2, pese a que existen los parques estos presentan gran descuido de parte de la comunidad y de las autoridades, quedando en manos de los habitantes de calle, recicladores y vendedores de sustancias psicoactivas, además existe ausencia de espacios para recreación y entretenimiento, pues no se cuenta con bibliotecas públicas, centros comerciales, museos ni teatros.

La comunidad manifiesta en las intervenciones de las mesas territoriales que les da miedo que sus hijos e incluso ellos salgan al parque ya que deben encontrarse con personas que le dan un uso inadecuado a los espacios de esparcimiento y además los convierten en focos de delincuencia.

Hay otras personas que solicitan mayor presencia de las autoridades en estos sitios ya que permanecen en total abandono.

De este modo algunas de las soluciones a este problema desde el punto de vista comunitario es hacer jornadas de tomas culturales en los parques que permitan la recuperación de los espacios con los residentes del lugar en compañía de las autoridades del mismo, y se quiere mayor sentido de pertenencia, cooperación ciudadana y denuncias.

b. Riesgos químicos (Incendios y explosiones).

Presenta riesgos más de tipo antrópico que de riesgos naturales ya que el Territorio Social 2 está ubicado en terreno plano sin riesgo de derrumbes, inundaciones o avalanchas, hay riesgo de incendios y explosiones por la presencia de talleres (Barrios Eduardo Santos, El Progreso), riesgo de incendios, explosiones en los espacios donde hay bodegas de cartón y otras bodegas y establecimientos que no cumplen con los requisitos de seguridad industrial.

Debido a la presencia de bodegas del SMAD (Barrio El Progreso) la comunidad manifiesta riesgo de explosiones o atentados contra la fuerza pública, la presencia de negocios como restaurantes, venta de comidas rápidas que manipulan cilindros de gas es un riesgo para la comunidad cuando no se da un buen manejo a estos elementos.

Riesgo de explosiones por líquidos inflamables en las estaciones de servicio de gasolina y gas vehicular.

La comunidad solicita talleres y mayor información acerca del manejo de este tipo de desechos y el tratamiento que se les debe dar tanto para la comunidad afectada por su





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

cercanía a los negocios e instituciones como a los propietarios y personal que manipula dichos materiales.

c. Mala calidad en los Servicios Públicos domiciliarios.

La mayoría de las viviendas tienen buena cobertura y calidad de los servicios públicos y tienen cubierto los servicios públicos de Agua, Luz, Teléfono y suplen las necesidades básicas.

Se presentan casas en deterioro y abandono, presencia de inquilinatos principalmente en el barrio Eduardo Santos y como característica principal se observó un buen número de venta de casas en los barrios Santa Isabel y el Veraguas.

La mayoría de casas en deterioro y abandono se encuentran en los Barrios El Progreso y Eduardo Santos y pese a que disponen de los servicios públicos, por motivos ajenos a la prestación del servicio, el deterioro de las cañerías e instalaciones, el hacinamiento hace que el servicio no sea el mejor, a esto se le suma la falta de ingresos necesarios para sostener las condiciones mínimas de la vivienda y los servicios terminan siendo cortados por falta de pago.

Falta para la localidad fomento a iniciativas productivas y educativas para que los habitantes de estos barrios mejoren su perfil laboral y puedan capacitarse y aspirar a tener un trabajo digno que supere la calidad de vida que tiene.

Compromiso de parte de los industriales y comerciantes de la localidad para contratar personas de la localidad en sus empresas.

d. Basuras.

La falta de cultura ciudadana hace que los ciudadanos saquen la basura en horario diferente a la recolección del carro, la tenencia de mascotas, la presencia de perros y habitantes de la calle y recicladores que rompen las bolsas de basura dejando la basura regada con riesgo de vectores, en los depósitos de basura se encuentran algunos ciudadanos de calle, quienes hacen quemas de basura contaminando el aire, están ubicados en algunos parques de bolsillo principalmente en el Vergel y Eduardo Santos y en general en todos los barrios es evidente el mal manejo de las basuras.

La secretaria de Ambiente maneja programas de educación y buen manejo de basuras y residuos sólidos, la comunidad solicita mayor información de los horarios de recolección de las basuras.

Se necesita un compromiso de parte de la ciudadanía para mejorar el manejo de las basuras y tener sentido de pertenencia con la localidad y respeto hacia sus vecinos, también se propone desde las mesas territoriales comprometer a los propietarios de los





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

negocios que dejan la basura desde temprano en las calles mayor cooperación con el horario de sacar las basuras.

- e. Inadecuado uso del espacio público por parte de talleres de mecánica y comercializadoras de auto partes.

Debido a la presencia de talleres de mecánica automotriz y almacenes de venta de auto-partes, repuestos y dotación para autos se presenta invasión del espacio público en los barrios Eduardo Santos, El Vergel y El Progreso , se utilizan los andenes peatonales para tal fin.

Estos son los principales barrios afectados por el uso inadecuado del espacio por motivo del gran número de talleres de mecánica y almacenes de repuestos para autos.

Barrio	Almacenes de repuestos auto-partes.	Talleres de mecánica
Eduardo Santos	143	67
El Vergel	21	38
El Progreso	19	41
Veraguas	38	7

La principal problemática para los residentes de estos barrios es la falta de conciencia y de pertenencia de los dueños de los negocios que por lo general no viven en el barrio donde trabajan sino que sus negocios están en arriendo y los propietarios no se preocupan por el aspecto de sus viviendas, solo les importa la renta que esta les puede generar, las autoridades aunque pasan por el sector y en algunas ocasiones hacen despejar los andenes, esto no es suficiente ya que apenas se van, nuevamente está invadido el espacio público.

La comunidad solicita que por medio de las instituciones y los líderes comunales de estos barrios se logre llegar a unos acuerdos de convivencia armónicos entre la comunidad y los dueños de los talleres y negocios de autopartes.

- f. Contaminación ambiental (Contaminación del agua, suelo, aire, visual y auditiva)

La presencia de talleres de mantenimiento, latonería y pintura y las fábricas genera contaminación del aire.

En el barrio El Progreso se encuentran fábricas de medicamentos que emiten chimeneas de humo.

Las bodegas de revisión automotor de la policía SMAD que mantienen las bodegas en el barrio El Progreso contaminan el aire e invaden los andenes con motos y carros.

La contaminación del aire con residuos industriales que vienen de la Localidad Puente Aranda esta polución genera riesgos para la salud y el bienestar de la comunidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Debido a que la UPZ 37 se encuentra rodeada de las principales vías de gran flujo vehicular (como la Avenida 30, Calle Sexta, Calle 3, Calle 2, Avenida Primera, Carrera 24 - 27 -19, Avenida Primera y Octava) se presenta contaminación del aire por monóxido de carbono.

El mal manejo de las basuras, desechos sólidos y los malos olores en andenes originados por los habitantes de calle en todos los barrios de este territorio.

La comunidad reconoce la falta de cultura ciudadana pero también reclama que se ejerza un mayor control un mayor control de parte de las autoridades sanitarias y policivas frente a la problemática ya que para ellos lo que hace falta es hacer cumplir las normas, estableciendo sellamientos o sanciones a las personas o empresas que incurran en las faltas.

RESPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES

Alcaldía Local: formulación de proyectos, Apropiación de recursos y formulación de proyectos (Comité Local de Emergencia CLE).

La Secretaría Distrital de Educación (SDE): Educa en prevención desde el área de Ciencias Naturales y educación ambiental, realiza jornadas de reciclaje y clasificación de residuos sólidos en la fuente.

La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA): Talleres pedagógicos sobre buenas prácticas en Publicidad Exterior Visual (PEV), Operativos de control y vigilancia en los puntos críticos de la localidad que están identificados en el mapa de ruido (con la Alcaldía Local), en contaminación hídrica se realizan visitas técnicas para se cumpla con la norma, en contaminación atmosférica se realizan mediciones permanentes en la localidad desde la estación de medición ubicada en Pte. Aranda y se está realizando la formulación del plan de descontaminación atmosférica para el distrito capital.

La Secretaría de Hábitat: Dicta Talleres de sensibilización, Talleres de Reciclaje, Jornada Limpieza, Poda, Lavado de Puentes, Recolección de escombros y Corte de césped. Taller Seguridad Eléctrica (Codensa), Manejo Seguro del Gas (Gas Natural), Limpieza de Tanques (EAAB), Mantenimiento del sistema hídrico (EAAB).

Hospital Centro Oriente (HCO): Inspección, Vigilancia y Control (IVC) desde la línea de saneamiento básico, Industria y Ambiente, Vacunación de mascotas, Operativos de recolección de caninos callejeros y capacitación a personas, respuesta desde línea de inocuidad alimentaria, se realizan visitas a establecimientos para determinar concepto de favorabilidad, la línea de medicamentos seguros visita establecimientos en los que se almacenan, comercializan o expenden medicamentos y productos naturales, Socialización de la Política de Salud Ambiental, promoción de ambientes libres de humo, se propician prácticas de auto cuidado. Promoción del uso seguro y racional de sustancias químicas Y asesoría y acompañamiento en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Riesgos.

Policía Nacional: Comparendos



26



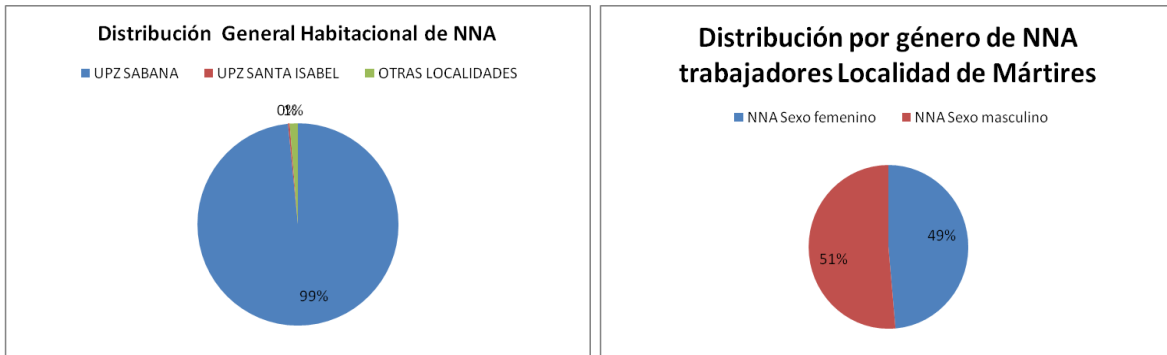
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE): Charla de Sensibilización con las comunidades: Plan Familiar de Emergencias, Seis Jugadas Maestras, Mapa Comunitario de Riesgos, Fortalecimiento Comunitario con Recursos del Fondo de Desarrollo Local - Comité Local de Emergencias, Curso de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias.

2. Entornos y relaciones maltratantes en el ámbito familiar e institucional. (explotación laboral, maltrato y violencia)

Con este núcleo problemático, se ven amenazados los siguientes núcleos de derechos de la población del Territorio Social 2: A un ambiente sano, a la salud, a la recreación, a la seguridad, a la alimentación y nutrición, a la participación, a la cultura, al libre desarrollo de la personalidad, al trabajo, a la seguridad económica, a la vivienda, a la educación, a la información y el conocimiento, y a la justicia.

a. Explotación laboral.

Los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) en condición de explotación laboral infantil que habitan o realizan sus labores en la Localidad de Mártires, se ubican en su mayoría en la UPZ Sabana con un 99% ya que es la zona donde se concentran la oferta laboral de la localidad y tan solo el 1% en la UPZ Santa Isabel⁶. Sin embargo en el Territorio Social 2 los barrios con mayor presencia de NNA trabajadores son Eduardo Santos y El Progreso, por el gran número de talleres de mecánica y otro tipo de negocios de tipo informal.



Fuente: Observatorio Social, Cámara De Comercio De Bogotá 2007

b. (Violencia emocional, violencia física, maltrato por negligencia)

⁶ Fuente: Búsqueda activa , visitas domiciliarias e historias sociales de NNA atendidos en el periodo junio de 2008- febrero de 2010 Centro Amar Mártires 1 y 2



La violencia psicológica es la que más utilizan los agresores y las agresoras en el momento del conflicto (65%), entendiendo la violencia psicológica como el daño emocional y afectación de la autoestima provocado a la víctima, en la que el maltrato es verbal (insulto, gritos y amenazas), emocional, incluidas la discriminación y la exclusión.

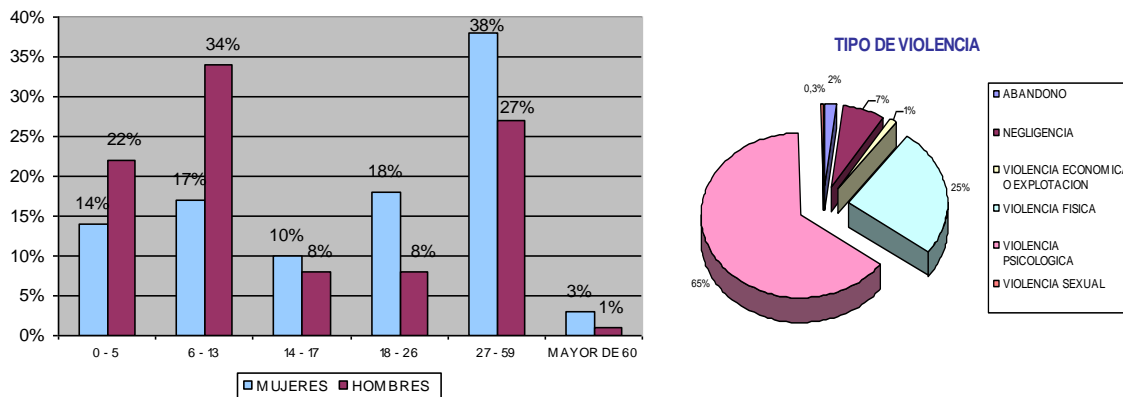
En el 25% de las demandas las personas fueron víctimas de violencia física, entendiendo este tipo de violencia como toda acción caracterizada por el uso de la fuerza física, de manera intencional, que causa en la persona daño leve o grave. Incluye los golpes, las bofetadas, pellizcos, zarandeo y hasta llegar a impedir la libre movilidad a la persona. También se refleja allí las amenazas con armas de fuego y/o blancas, y en ocasiones con quemaduras.

- c. Violencia Intrafamiliar (Física, emocional, sexual, económica, por negligencia, descuido y abandono)

El 64% de las demandas de violencia intrafamiliar atendidas en el 2009 en la localidad de Los Mártires, fueron realizadas por mujeres y niñas, y el 36% por hombres y niños.

Como se observa en el siguiente gráfico, en términos de violencia intrafamiliar las mujeres entre los 27 y 59 años de edad son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar (38%), seguido de las mujeres entre rangos de 18 y 26 años y las niñas entre los 6 y 13 años (17%). Los niños entre 6 y 13 años de edad son las principales víctimas de violencia intrafamiliar (34%), seguido de los hombres entre 27 y 59 años (27%)⁷.

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por edad y sexo, 2009



Fuente: Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE –, SDIS.

En cuanto a la violencia Intrafamiliar por estrato social es en el estrato tres donde se registra el mayor número de casos con el 69% seguido del estrato dos con 27%, los estratos cuatro y Cinco registran cada uno el 3% y el 1% restante se encuentra en el estrato uno.

⁷ Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE –, SDIS





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES

a. Hospital Centro Oriente (H.C.O): Caracterización de niñas y niños trabajadores y remisión a proyectos locales para el aprovechamiento del tiempo libre y vinculación escolar. Diagnostico de condiciones de salud de la población infantil y canalización a servicios de salud para vinculación o para servicios de prevención y promoción en salud. Diagnostico de condiciones socioeconómicas de la población infantil afectada por la problemática de trabajo infantil y canalización a proyectos locales que garantizan seguridad alimentaria.

a. La Secretaria Distrital de Educación: busca vincular a todos los niños al sistema educativo y en caso de extrema necesidad familiar brinda subsidios condicionados a la asistencia escolar, refrigerios, comidas calientes y subsidio para el transporte.

a. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano, atención a Niños Niñas y Adolescentes en riesgo de explotación laboral (130 personas beneficiadas)

b. Hospital Centro Oriente (H.C.O): Identificación de la familia con factores que han afectado la salud familiar. 2. Valoración de la dinámica familiar, 3. Plan de acción familiar. 4. Acciones de seguimiento. 5 Cierre familiar e individual Valoración y análisis de la dinámica familiar para identificación de condiciones protectoras o deteriorantes. 6. Plan de trabajo participativo con la familia, promoción y prevención a través de talleres participativos con familias y niños, promoción de la salud mental.

b. La Secretaria Distrital de Educación: En las reuniones de padres, maestros y orientadores tratar el tema para evitar y prevenir el maltrato. Igualmente se tramitan ante Bienestar Familiar o Comisaria de familia los casos que lo ameriten.

b. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

c. Hospital Centro Oriente (H.C.O): Actualmente el Ámbito IPS realiza intervención en el PDA de Salud Mental con asesoría y asistencia técnica a las unidades asistenciales en los temas de Violencias, sensibilización frente a la prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, Protocolo de atención a víctimas de abuso sexual y KIT para la toma de Muestras, Socialización de las rutas de atención a víctimas de abuso sexual y violencias.

c. La Secretaria Distrital de Educación: Una de las prioridades de la SDE es erradicar la violencia en la escuela, con los programas: Hermes, Prometeo, Save de Shildren, entre otras; con estrategias como resolución de conflictos, mesa de escucha, mesas de conciliación. Con la Fiscalía y la policía se hacen jornadas de desarme y de prevención de consumo de spa. A través del SIG Y CALIDAD, se están capacitando Directivos Docentes, docentes y administrativos en procedimientos y atención al público de manera cordial, eficiente y eficaz.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

3. Contextos Violentos y Conflictivos en el Territorio Social 2.

En este núcleo problemático, se ven transgredidos los siguientes núcleos de derechos de los habitantes del Territorio social 2: A un ambiente sano, a la salud, a la recreación, a la seguridad, a la cultura, al libre desarrollo de la personalidad, a la información y el conocimiento, a la justicia y a la movilidad.

a. Atracos.

Se presentan atracos a personas, rasponazos, atracos a panaderías y sitios de comercio, algunas tienen frentes de seguridad ciudadana con apoyo de la policía, en otros casos como en el Veraguas la comunidad que habitan determinadas cuadras paga servicio de vigilancia no legalizada.

Expendio y consumo de drogas en el barrio Eduardo Santos, Veraguas y Santa Isabel, pandillismo y delincuencia, principalmente cerca a los colegios y parques de la manzana educativa.

Las instituciones y la comunidad junto a las directivas de los colegios están haciendo reuniones para enfrentar esta situación que se está saliendo de las manos de los padres de familia y de las autoridades competentes.

La comunidad pide solidaridad de todos los vecinos y toma de parques para recuperar espacios de convivencia sana para los niños y jóvenes de la localidad.

b. Inseguridad.

Algunos propietarios de panaderías manifiestan que en el día piden pan mínimo 20 ciudadanos de la calle, algunos les ofrecen por miedo a que les rompan los vidrios.

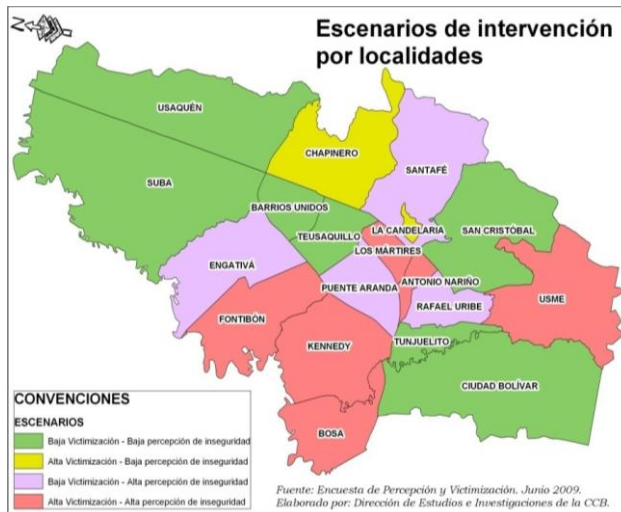
Esta es la percepción de inseguridad de la localidad en la ciudad.



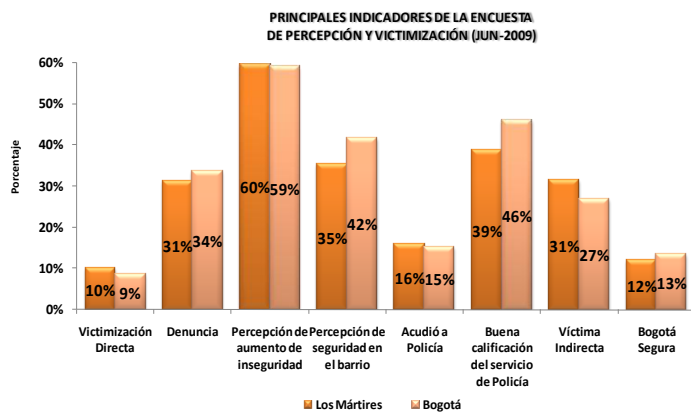


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Los indicadores de la localidad son similares a los de Bogotá. Los niveles de victimización directa e indirecta son superiores a los de la ciudad, así como la percepción de aumento de la inseguridad.



Para contrarrestar esta situación la alcaldía local con la cooperación de la Policía Nacional crearon dos cuadrantes de zonas seguras: en el cuadrante 7 (Paloquemao) y en el cuadrante 24 (Santafé, Zona de Alto Impacto).

El Centro de Arbitraje y Conciliación abordará las problemáticas de la localidad, con la población residente y las Instituciones.

Se implementará la Escuela de Control Ciudadano (Veedurías ciudadanas).

RESPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4. Barreras de acceso y cobertura de servicios sociales.

En este núcleo problemático, se ven quebrantados los siguientes núcleos de derechos de la población del Territorio 1: al trabajo, a la seguridad económica, a la vivienda, a la educación, a la alimentación y nutrición, a un ambiente sano, a la salud, a la recreación, a la participación, a la seguridad, a la cultura, al libre desarrollo de la personalidad, a la información y el conocimiento, a la justicia y a la movilidad.

a. Salud.

1. Dificultades para prestación servicios POS, POS-S, NO POS-S.

- Negligencia en el proceso de autorización de servicios incluidos en el POS.
- No autorización de servicios por parte de la EPS-S argumentando que son eventos NO POS-S.
- Dificultades administrativas para la autorización de tratamientos argumentando inexistencia o no claridad en la definición de diagnósticos.
- Cambios de contratación de IPS por parte de la EPS-S y no reportan a algunos usuarios en la Base de datos de captados, lo que incide en dificultades para el acceso a los servicios POS-S.
- Dificultades de acceso a servicios en la red privada de EPS-S.
- Dificultad de la ESE para comunicarse con EPS-S, para autorización de servicios y usuario se traslada a SDS.
- Nietos de cotizantes sin capacidad de pago para cancelar UPC adicional.
- Cumplimiento de una cantidad de requisitos burocráticos, pagos, papeles, trámites, copagos, autorizaciones y acciones legales, para recibir el servicio.

2. Dificultad acceso a servicios por inconsistencias en Bases de Datos

- Afiliados R. Sub. que no aparecen en B. Datos.
- Debidos Procesos de aseguramiento que generan suspensión ó retiros del R. Subsidiado.
- Errores de datos en EPS-S, o en encuesta SISBEN.
- Habitante de la calle y población especial que no aparece en B. de Datos.
- Suspensión o retiro por duplicidad EPS-C ó EPS-S.
- Suspensión por inconsistencia en datos del documento vs. Datos Base de Datos.
- Usuarios con mayor ó menor puntaje de SISBEN y no corregido éste en B. Datos y en carnet EPS-S.
- Menor no incluido en EPS-S, en el núcleo madre.
- Suspendido o retirado por aparecer supuestamente como fallecidos en cruce con base de datos de inhumados.
- En base de datos SDS aparece como no carnetizado aún, aunque presenta carnetización por EPS-S.
- Errores de Número de R. Civiles antiguos asimilados como números de Cédulas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Retirados por antigua metodología.

3. Inadecuada o no clara orientación sobre derechos, deberes y trámites inadecuados por no recursos activos. y logísticos

- Funcionarios que orientan inadecuadamente a los usuarios sobre sus derechos en salud o sobre trámites que debe realizar para la resolución de sus casos.
- Alta rotación de funcionarios en ESEs, que incide en orientaciones desacertadas sobre cómo debe el usuario acceder a servicios de salud.
- No competencias de funcionarios para facilitar al usuario la garantía del derecho a la salud, a partir de la actual política distrital de salud.
- Usuarios remitidos a SDS, con inadecuada orientación e información sobre qué trámites debe hacer ante situaciones tales como: Inclusión menores en EPS-S. Negación servicios en la ESE por no estar desplazados en Base Datos y tener carta vencida de Acción Social. Cuando la ESE, no le acepta la carta de retiro expedida por la EPS-C, debido a que aparece como afiliado activo en el Régimen Contributivo reportado en la Base de Datos del Fosyga.
- Trámites inadecuados por no recursos activos. y logísticos tales como: no expedición de registros de tarjetas profesionales. Manejo inadecuado del centro de tenencia de animales. No realización de visitas sanitarias. No desempeño de actuaciones de gestión administrativa.
- Demora en la realización de gestión de competencias por falta de recursos logísticos.

4. Dificultad acceso servicios por inadecuada referencia-contrareferencia. Y Ambulancias

- Ciudadanos remitidos inadecuadamente. Trámites y desplazamientos innecesarios que debe hacer el paciente o su familia, desconociendo el Decreto 4747/2007 orientado a la reducción de trámites para el usuario.
- No garantía a la integralidad de la atención en salud, que el ciudadano requiere.
- Dificultades que se presentaron en las redes de Instituciones de Salud, por no estar operando en forma articulada y complementaria.
- No funcionalidad y soporte de las redes sociales.
- Problemas en el desempeño del servicio de ambulancias o no oportunidad en la atención de ambulancias.

5. Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside usuario

- Manifestaciones del usuario en cuanto a que las aseguradoras tienen contratada una red privada de prestadores dispersos y alejados de la residencia de los afiliados.
- Igualmente que para prestación de servicios especializados en las ESE, deben acudir a los niveles superiores de complejidad, muy lejanos de su residencia.



33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Algunos Centros de las ESE de primer nivel, quedan retirados de donde vive el usuario, especialmente en situaciones en que son adultos mayores o personas con problemas severos de salud, o con discapacidad y carentes de cuidadores.
- EPS-S en mora con ESE o que no han renovado el contrato y deben remitir a sitios lejanos a los usuarios, para utilizar servicios de salud.
- Problemas en el desplazamiento por las condiciones del terreno hacia los puntos de atención de referencia.

6. Casos especiales con demora en el inicio de tratamientos prioritarios, ó servicios de alto costo, ó no efectividad a tutelas, etc.

- Oncología y Unidad Renal al igual que procedimientos y/o CX Cardiovascular (generalmente Alto Costo).
- Desacato ó demora en realización de tutelas por parte de EPS-C ó EPS-S ó SDS.
- Pacientes sin tratamientos prioritarios ó sin tratamientos adicionales no incluidos en la tutela.
- Discapacitados activos en EPS-S con barreras para sus tratamientos integrales.
- Interrupción de tratamientos, por no estar paciente en base de datos de captados de la IPS que le asignó la EPS-S.
- Dificultad en la ubicación de pacientes Terminales, sin cuidadores.

7. Fallas en la prestación de servicios que no cumplen con estándares de calidad

- En donde según manifestación de los peticionarios se evidencia falencias o fallas en el momento de la prestación del servicio.
- Deficiencias en la idoneidad profesional.
- Peticionarios que argumentan respecto a la institución de salud donde fue atendido, que ésta no contaba con los suficientes recursos humanos y científicos para atender y resolver sus necesidades de salud.

b. Educación.

Educación: COBERTURA: una población de 13.234 estudiantes de 0 a 11 grados. Atendidos en 8 colegios oficiales, en donde la población de estudiantes se concentra en el colegio Antonia Santos, Menorah y Francisco de Asís.

En el interés por atender al tema de cobertura y de incorporar a la población en edad escolar pero además posibilitar su permanencia en ella se han definido los siguientes componentes:

- Subsidios condicionados a la asistencia escolar de dos tipos: Uno, subsidio condicionado a la asistencia escolar, que se gana por mérito o participación en eventos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- culturales, deportivos. Estos niños son escogidos por el consejo directivo de los colegios y se maneja únicamente en las 9 localidades más grandes. En ésta localidad existen 4 beneficiarios de diferentes colegios que tienen categoría 2, SISBEN.
- El subsidio de transporte es para aquellos estudiantes que estudian a más de dos kilómetros de la casa al colegio o que tengan alguna discapacidad y que estén matriculados entre el grado 8^o. Se les abona a una tarjeta por un valor de \$120.000, cada dos meses siempre que demuestren que han asistido al colegio. En esta localidad tenemos 50 beneficiarios.
 - Familias en acción (desplazados nivel uno), las direcciones locales administran la verificación de los estudiantes y entregamos el reporte a familias en acción para que el programa cubra los gastos de transporte. es desde la Presidencia que se les paga. Tenemos reportados en la localidad 1082 beneficiarios.
 - Rutas de transportes: contamos con cinco rutas de transportes para los colegios Rep. De Venezuela, Panamericano, Antonia santos y Agustín Nieto
 - Refrigerios: En este momento brindamos a la totalidad de los colegios
 - Restaurantes escolares, de momento solo presta este servicio el colegio Menorah.

Programas que atienden la población escolar: Salud al colegio, el cual mediante el convenio 137, pretende la atención de los estudiantes que sufren algún accidente al interior del colegio, éstos deben ser atendido solo mostrando el carné que los acredita como estudiantes en las redes de hospitales del distrito.

Contamos en la localidad solo con un medico en el colegio San Francisco de asís. En el Rep. De Venezuela tenemos en éste ámbito de la salud 14 profesionales en fonoaudiología, terapia ocupacional y trabajo social.

En este momento desde la dirección Local se está articulando con el hospital nor-oriental, la atención de nuestras 11 jóvenes madres gestantes reportadas, brindando apoyo en lo que tiene que ver con curso pico profilácticos y orientación psicológica.⁸

c. Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Las Barreras de acceso y coberturas en los servicios sociales que ofrece la SLIS de los Mártires, tienen que ver con los criterios de inclusión para los diferentes servicios que presta y estos son en términos generales: Ser habitante de la localidad, pertenecer al SISBEN en los niveles 1 y 2, demostrar que es población en situación de fragilidad, etc.

⁸ Dirección local de Educación, loc. 14 Mártires, Aportes de la rectora del Colegio rep. De Venezuela y su equipo Análisis: Ivonne Jiménez Silva





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES

Hospital Centro Oriente (HCO): Realiza asesoría y asistencia técnica en las IPS en los PDA, transversalidades, programas, estrategias: Salud Sexual y Reproductiva, Cáncer Cervicouterino, Instituciones Amigas de la Discapacidad, IAMI, IAFI, AIEPI, ERA, Enfermedades Crónicas, Enfermedades Transmisibles, Poblaciones especiales Salud Oral, Salud Mental, Modelo de Atención de Diabetes, abordando a los diferentes actores de la prestación de los servicios, sensibilizando frente a la disminución de las barreras de acceso a los servicios, enfoque diferencial y humanización en la atención de acuerdo a las políticas distritales.

Se evidencia que desde el PIC hay inducción de la demanda a los servicios asistenciales, pero existen algunas barreras de acceso por el tema de Aseguramiento de la población, ya que el Hospital Centro Oriente atiende a la población asegurada a las EPS Subsidiadas con las que tiene relación contractual y a la población participante vinculada. Es necesario fortalecer el conocimiento a la comunidad en los derechos en salud.

La Secretaria Distrital de Educación (SDE): La oferta es amplia y suficiente.

La Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

4 jardines infantiles para atención a población entre los 0 y 5 años de edad (845 personas beneficiadas).

Bonos familias gestantes y lactantes (243 personas beneficiadas).

Atender anualmente 24.200 personas mayores en vulnerabilidad socioeconómica, Capacitar 788 personas mayores como dinamizadores-as de la población vieja.

5. Situaciones de fragilidad social.

En cuanto a este núcleo problemático, se ven violados los siguientes núcleos de derechos de la localidad del Territorio 1: al trabajo, a la seguridad económica, a la vivienda, a la educación, a la alimentación y nutrición, a un ambiente sano, a la salud, a la recreación, a la participación, a la seguridad, a la cultura, al libre desarrollo de la personalidad, a la información y el conocimiento, a la justicia y a la movilidad.

a. Desempleo.

El aumento de la población sin empleo y la pérdida de ingresos han afectado la calidad de vida de los hogares y su recuperación económica, así mismo, la pobreza agudiza la inequidad en el acceso a las oportunidades del territorio social 2, especialmente barrios como Eduardo Santos y El Progreso principalmente y en menor escala Santa Isabel y El Vergel donde han tenido que cambiar el uso netamente residencial de los predios a usos mixtos para generar ingresos como independientes ante el problema del desempleo.



36

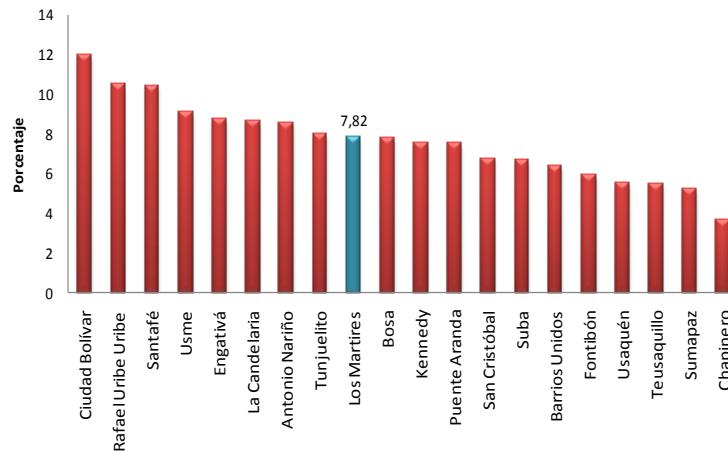


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La tasa de desempleo de Los Mártires (7,82%) es la novena más alta en la ciudad. En la localidad se encuentran 3.456 desocupados, que representan el 1,5% de los desocupados de Bogotá. Y la informalidad empresarial y laboral es elevada.

Tasa de desempleo por localidades de Bogotá



La localidad cuenta con una población de 97.283 personas y en promedio, el 38,6% de su población son jóvenes menores de 25 años.

Es un mercado laboral importante: la localidad tiene una población económicamente activa de 44.184 personas – y una población en edad de trabajar de 81.045 personas. El número de ocupados llega a 40.728 y el de desocupados a 3.456.

La localidad participa con el 5% del total de empresas de la ciudad: 87,2% son microempresas, el 10,7% pequeñas, el 1,8% medianas y el 0,3% grandes empresas.

Además, tiene fortalezas en varias cadenas productivas: productos alimenticios, construcción e ingeniería civil, textil y confección, y cuero y calzado.

Sin embargo, para fortalecer el desarrollo económico de la localidad existen grandes retos:

- Promover la inversión privada en actividades de alto desarrollo tecnológico.
- Mejorar el estado de la malla vial.
- Incentivar la denuncia y fortalecer la confianza en las instituciones, realizar programas de participación comunitaria, desarrollar estrategias de comunicación y campañas de prevención para mejorar la percepción de la seguridad en la localidad.
- Promover la integración de las empresas a las cadenas productivas identificadas y a nuevas actividades.
- Aumentar el número de empresas que exportan y realizan actividades de comercio exterior.
- Promover el emprendimiento para ampliar la capacidad de generación de empleo y riqueza.
- Incrementar los recursos destinados al desarrollo económico local y fortalecer la cooperación público – privada.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Elevar la formalización empresarial y laboral en la localidad para darle sostenibilidad a las empresas, mejorar los ingresos y la calidad de vida.
- Mejorar la información y el conocimiento sobre la estructura productiva de la localidad, para ello, es necesario realizar el censo empresarial para identificar y caracterizar las empresas que funcionan en la localidad, conocer sus condiciones de operación y necesidades, para diseñar políticas de fortalecimiento empresarial y de sostenibilidad de las empresas de la localidad⁹.

b. Habitante de Calle.

Se encuentran en todos los barrios de la UPZ Santa Isabel principalmente en parques, en los andenes y antejardines de las casas generando conflicto permanente con la comunidad no solamente por el espacio que utilizan para pernoctar sino por el mal manejo que dan a las basuras y la falta de cultura al hacer las necesidades fisiológicas. Algunas personas como adultos mayores y niños no utilizan el parque por miedo a los ciudadanos de la calle.

Algunos propietarios de panaderías manifiestan que en el día piden pan mínimo 20 ciudadanos de la calle, algunos les ofrecen pan por miedo a que les rompan los vidrios como el caso de un propietario de panadería en Santa Isabel Sur que manifestó que prefiere dar 20 panes al día a que le rompan los vidrios.

Se encontraron Ciudadanos de a calle durmiendo en todos los parques

Otros ciudadanos de calle haciendo recorrido por el barrio pidiendo comida en panaderías y restaurantes.

Algunos ciudadanos de la calle duermen en la noche debajo de los puentes del paradero de Transmilenio del Veraguas estación Los Comuneros, hacen hogueras en la noche, generando inconformismo con los vecinos.

En el territorio social 2, la problemática del habitante de calle no es tan fuerte como en el territorio social 1, pero los habitantes de los barrios Santa Isabel, El Vergel, Veraguas se sienten muy afectados por la constante fluctuación de esta población por sus barrios, haciendo desorden, generando pánico entre la población y dejando un ambiente de inseguridad a su paso, por este motivo la comunidad manifiesta que es una de las principales problemáticas a solucionar

Localidad	Personas	Personas viviendas inadecuada	en	Personas hogares hacinamiento crítico	en	Personas pobres por NBI (Una o más NBI)	Personas en miseria por NBI (Dos o más NBI)
-----------	----------	-------------------------------	----	---------------------------------------	----	---	---

⁹ Dx. Cámara de Comercio 2008





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

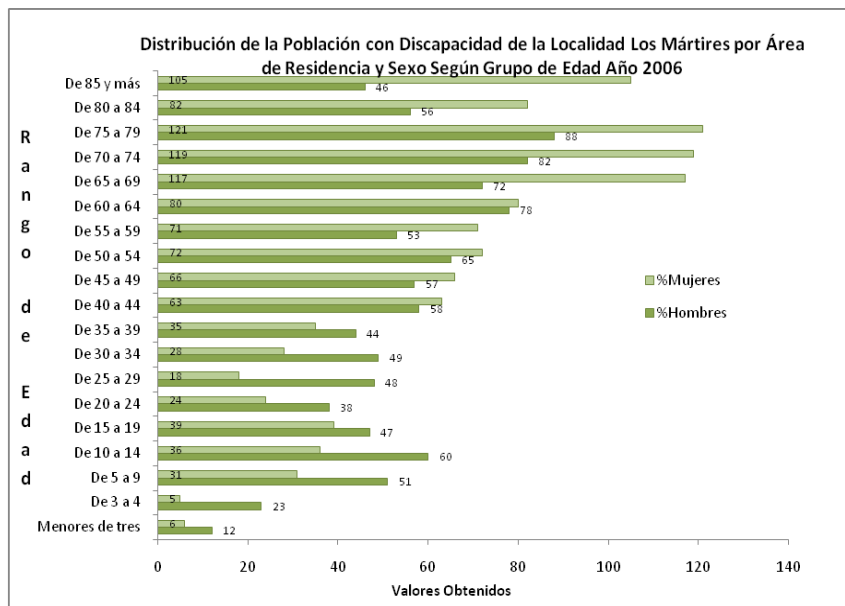
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

	TOTAL	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Los Mártires	94.944	511	0,5	3.023	3,2	5.157	5,4	82	0,1
Total Bogotá	7.035.155	57.603	0,8	280.191	4,0	493.929	7,0	62.739	0,9

La solución que piden a las instituciones es que se creen refugios y centros de rehabilitación para que se resocialicen y además piden mayor presencia de las autoridades.

c. Discapacidad

- Se identificaron 2145 personas en condición de discapacidad – 2.1%
- Sexo masculino: 48% 1027 personas
- Sexo femenino: 52% 1118 personas¹⁰
- Las personas mayores de 60 años constituyen el 49%.
- 422 son hombres: 20,2%
- 624 son mujeres: 29%



Fuente: Dx Discapacidad Mártires DANE

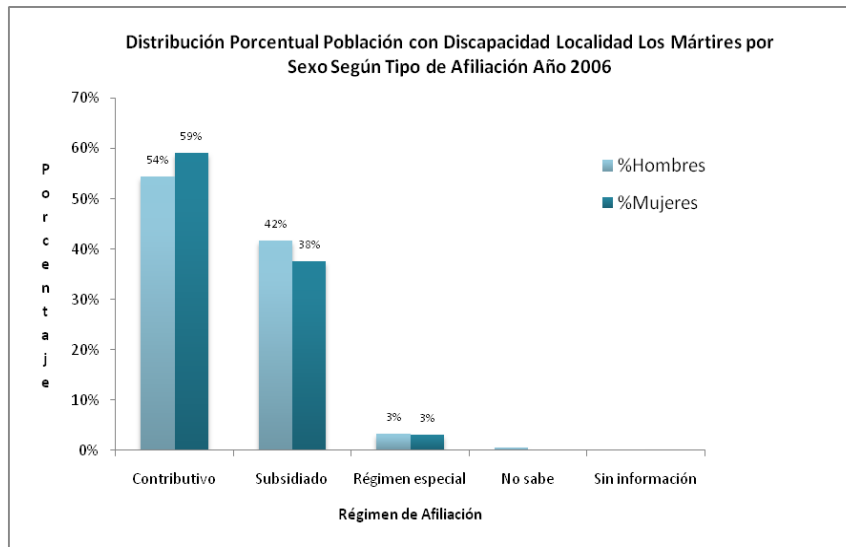
¹⁰ Fuente: Dx Discapacidad Mártires DANE





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fuente: Dx Discapacidad Mártires DANE

DISTRIBUCIÓN POR BARRIOS TERRITORIO SOCIAL 2

LOS MARTIRES	
EDUARDO SANTOS	310
EL PROGRESO	81
EL VERGEL	210
SANTA ISABEL	265
USATAMA	1
VERAGUAS	70
COL SEGUROS	8





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

d. Plan Centro?

Este Plan orienta la inversión a corto, mediano y largo plazo en el territorio, define criterios y lineamientos generales para el ordenamiento territorial relativos a: Infraestructura, espacio público, equipamientos colectivos, usos y tratamientos.

El Plan Zonal Centro, en la localidad los Mártires, intervendrá las UPZ 37 y 102 así:

UPZ 37 Santa Isabel. Sector con predominio de vivienda, en esta UPZ, el plan zonal del centro propone la consolidación de los sectores en usos y actividades y la renovación urbana para los bordes de las avenidas comuneros, la Hortúa, caracas y NQS.

La comunidad teme al plan centro porque dicen que es una forma de desplazarlos y sacarlos de la localidad donde han vivido siempre, principalmente los habitantes del barrio Eduardo Santos y El Progreso que son los barrios que están en proceso de decadencia y sus habitantes ya casi no pueden sostener el mantenimiento y pago de los servicios públicos.

La comunidad quiere que se les informe de una manera clara que va a pasar con ellos, con sus casas y que les definan que tanto les afectará el plan centro.

RESPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES

a. Hospital Centro Oriente (HCO): Proyecto De Desarrollo De Autonomía Salud Sexual y Reproductiva La Intervención Intersectorial a Personas en Situación de Prostitución. Objetivo: Restituir los derechos humanos fundamentales, sexuales y reproductivos a las personas en ejercicio de prostitución • Talleres de Formación en Salud para Personas Vinculadas a la Prostitución. • Recorridos a Establecimientos y Zonas con Presencia de Población en Situación de Prostitución. • Construcción de la Red Distrital de Restitución de Derechos. Respuestas en cuanto a salud, educación, formación para el trabajo y asesoría jurídica. • Implementación de los Centros de Escucha y Orientación para Personas Vinculadas a la Prostitución.

a. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

Adulterez Con Oportunidades, Código De Policía (Formación en derechos humanos, desarrollo personal y salud) dirigido a:

1000 Personas en ejercicio de prostitución.

Administradores y población LGBT.

b. Hospital Centro Oriente (HCO): Ejecución de Centros de Escucha en los territorio Sociales, el rotativo se lleva a cabo con la Fundación Procrear y el del Parque Santafé es en articulación con otros intervenciones del HCO. Se adelanta también un Centro de Escucha en el Hogar de Paso La Medalla Milagrosa, el propósito de esta metodología de trabajo es formar sujetos políticos, restitución de la autonomía, reconocimiento de los derechos, encaminado a los procesos de inclusión social para las y los Habitantes de Calle





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

b. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

Centro de escucha para habitante de calle ubicado en la plaza España.

c. Hospital Centro Oriente (HCO): Organiza e implementa cuatro principales acciones centradas en las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, cuidadoras, la comunidad y otros(as) actores sociales y políticos. 1. Formación y fortalecimiento de agentes de cambio en RBC. Ubicado en la Biblioteca el Ricaurte, 2. Club de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad. Dos Grupos, Ubicados en Barrio La estanzuela y Eduardo Santos 3. Organizaciones sociales que trabajan por los derechos de la población en situación de discapacidad, Tres Organizaciones (Grupo Gestor de Oportunidades, Semilleros de Vida y Padres Amigos más Caminos) situadas en los barrios Santa Isabel, El Ricaurte y Samper Mendoza 4. Jóvenes padrinos de niños y jóvenes con discapacidad; se tienen dos grupos (Fundación Hogar Infantil Mama Yolanda y la ACJ Asociación Cristiana Juvenil, Hogar Amanecer) ubicados en el barrio El Progreso y El Vergel.

c. Secretaria De Educacion (DLE): La localidad y la SED cuenta con la única aula integradora de autismo del distrito.

c. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

Canasta de discapacidad severa.

Bonos de discapacidad leve y moderada financiados con el FDL.

Atención especializada a NNA en condiciones de alta vulnerabilidad con autismo y discapacidad.(138 personas beneficiadas)

d. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

Bono de Adulto Mayor, Comedores comunitarios.

e. Hospital Centro Oriente (HCO): (Ámbito Comunitario) Se Están realizando charlas de prevención de consumo de SPA, además foros con diferentes organizaciones para prevenir esta problemática. Se están realizando charlas de prevención del consumo de SPA con personas en condición de prostitución.

e. Secretaria De Educación (DLE): La Alcaldía Local y la SED desarrollan proyectos de uso creativo del tiempo libre, en contra-jornada, como son: juegos intercolegiados, talleres de artes, intensificación de asignaturas, articulación de la educación media con la superior y PREICFES. El programa Salud al colegio hace permanente prevención y atención a estudiantes con problemas de droga. Dado el entorno en el que se desenvuelve nuestra comunidad educativa, se hace muy vulnerable al consumo de SPA, por lo tanto es tarea diaria implementar procesos, proyectos, seguimientos y prevención; en las aulas y espacios determinados para tal fin.

e. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.

Prevención, sensibilización y articulación con el hospital centro oriente, dile, policia-dare (programa de lucha contra las drogas)

f. Secretaria Distrital de Integración Social SDIS: Focalización y referenciación al ciudadano.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

f. Alcaldía Local: PROYECTO MI PRIMER EMPLEO (Dirigido a jóvenes mayores de edad, bachilleres y estudiantes de educación técnica y profesional de la localidad, liderado por la Alcaldía Local)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

MATRIZ DE NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS

NÚCLEOS DE DERECHOS	EJES PROBLÉMICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN (FRENTE A LOS EJES PROBLÉMICOS).	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • AL TRABAJO • A LA SEGURIDAD ECONOMICA • A LA VIVIENDA • A LA ALIMENTACION Y NUTRICIÓN • A UN AMBIENTE SANO • A LA SALUD • A LA RECREACIÓN • A LA PARTICIPACIÓN • A LA SEGURIDAD • A LA CULTURA • AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD • A LA MOVILIDAD 	AMBIENTES POCO SALUDABLES PARA LOS HABITANTES DEL TERRITORIO	Contaminación Ambiental (visual, del agua, aire, auditiva, por basuras)	ALCALDIA LOCAL, SECRETARÍA DE AMBIENTE, DPAE, HOSPITAL CENTRO ORIENTE, SECRETARÍA DE MOVILIDAD, UAESP, SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. POLICIA,
		Riesgos químicos (Incendios y explosiones)	SECRETARÍA DE AMBIENTE
		Inadecuado uso del espacio público por parte de talleres de mecánica y comercializadoras de autopartes.	ALCALDIA LOCAL, SECRETARÍA DE HABITAT, SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SECRETARÍA DE MOVILIDAD, POLICIA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
		Los espacios existentes no son propicios para la recreación y cultura. (casa de la cultura)	ALCALDIA LOCAL, SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, POLICIA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
		Viviendas en condiciones inadecuadas, hacinamiento y deficiencia en las acometidas y redes de servicios públicos, Plan Centro	ALCALDIA LOCAL, SECRETARIA DE HABITAT, DPAE, IDPAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NÚCLEOS DE DERECHOS	EJES PROBLÉMICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN (FRENTE A LOS EJES PROBLÉMICOS).	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • AL TRABAJO • A LA SEGURIDAD ECONOMICA • A LA VIVIENDA • A LA EDUCACIÓN • A LA ALIMENTACION Y NUTRICIÓN • A UN AMBIENTE SANO • A LA SALUD • A LA RECREACIÓN • A LA PARTICIPACIÓN • A LA SEGURIDAD • A LA CULTURA • AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD • A LA INFORMACION, LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. • A LA JUSTICIA 	<p>ENTORNOS Y RELACIONES MALTRATANTES EN EL AMBITO FAMILIAR E INSTITUCIONAL</p>	Explotación laboral (infantil, personas mayores)	ALCALDIA LOCAL, ICBF, SDIS, HOSPITAL, SED, POLICIA, FISCALIA, CASA DE JUSTICIA
		Violencia intrafamiliar emocional, física, abandono, en todos los ciclos vitales)	ALCALDIA LOCAL, ICBF, SDIS, HOSPITAL, SED, POLICIA, FISCALIA, CASA DE JUSTICIA, IDPAC (CIO)
		Violencia institucional (desde la fuerza pública, servidores públicos.)	ALCALDIA LOCAL, SDIS, SDS, SED, ICBF, PERSONERIA, IDPAC, DEFENSORIA,, PROCURADURIA,

NÚCLEOS DE DERECHOS	EJES PROBLÉMICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN (FRENTE A LOS EJES PROBLÉMICOS).	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • A UN AMBIENTE SANO • A LA SALUD • A LA RECREACIÓN • A LA SEGURIDAD • A LA CULTURA • AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD • A LA INFORMACION, LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. • A LA JUSTICIA • A LA MOVILIDAD 	<p>CONTEXTOS VIOLENTOS Y CONFLICTOS EN EL TERRITORIO</p>	Inseguridad (Atracos, organizaciones delincuenciales, hurto de vehículos, viviendas)	SECRETARIA DE GOBIERNO, ALCALDIA LOCAL, POLICIA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SDIS, SDS, IDPAC, HOSPITAL, SED,
		Falta de pertenencia frente al territorio (competencias ciudadanas, Cultura ciudadana y Accidentalidad)	ALCALDIA MAYOR,, ALCALDIA LOCAL,, CONSEJO DE SEGURIDAD DISTRICTAL,
		Conflictividad urbana (Poderes económicos que se apropian del territorio y se legitima en la costumbre, así la norma no lo permita), conflictos entre vecinos, entorno a los colegios, entre alumnos entre 2 colegios.	SECRETARIA DE GOBIERNO, ALCALDIA LOCAL, POLICIA, SED, SDIS, HOSPITAL, SDS, SCR, IDPAC,





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NÚCLEOS DE DERECHOS	EJES PROBLÉMICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN (FRENTE A LOS EJES PROBLÉMICOS).	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none">• AL TRABAJO• A LA SEGURIDAD ECONOMICA• A LA VIVIENDA• A LA EDUCACIÓN• A LA ALIMENTACION Y NUTRICIÓN• A UN AMBIENTE SANO• A LA SALUD• A LA RECREACIÓN• A LA PARTICIPACIÓN• A LA SEGURIDAD• A LA CULTURA• AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD• A LA INFORMACION, LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.• A LA JUSTICIA• A LA MOVILIDAD	BARRERAS DE ACCESO Y COBERTURAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Salud	SDS, HOSPITAL,
		Educación	SED
		Policía	
		Alcaldía local	ALCALDIA LOCAL, IDPAC, SECRETARIA DE GOBIERNO
		Integración social	SDIS,
Cultura, recreación y deporte.	SCRD		





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NÚCLEOS DE DERECHOS	EJES PROBLÉMICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN (FRENTE A LOS EJES PROBLÉMICOS).	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • AL TRABAJO • A LA SEGURIDAD ECONOMICA • A LA VIVIENDA • A LA EDUCACIÓN • A LA ALIMENTACION Y NUTRICIÓN • A UN AMBIENTE SANO • A LA SALUD • A LA RECREACIÓN • A LA PARTICIPACIÓN • A LA SEGURIDAD • A LA CULTURA • AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD • A LA INFORMACION, LA COMUNICACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. • A LA JUSTICIA • A LA MOVILIDAD, 	SITUACIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL	Personas en situación de prostitución	ALCALDIA LOCAL,SDP, SECRETARIA DE GOBIERNO, SDIS, SDS, HOSPITAL, SCR D,
		Habitabilidad en calle	ALCALDIA LOCAL,SDIS (IDIPRON), SDS, HOSPITAL, POLICIA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARIA DE AMBIENTE,
		Discapacidad	ALCALDIA LOCAL,SDIS, SDS, SED, HOSPITAL, SECRETARIA DE MOVILIDAD, SCR D, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SDP,
		Adulto Mayor	ALCALDIA LOCAL,SDIS, SDS, SED, HOSPITAL, SECRETARIA DE MOVILIDAD, SCR D, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SDP,
		Consumo de SPA	ALCALDIA LOCAL,SDIS, SDS, SED, HOSPITAL, SECRETARIA DE MOVILIDAD, SCR D, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SDP,
		Desempleo	ALCALDIA LOCAL,SDIS, SDS, SED, HOSPITAL, SECRETARIA DE MOVILIDAD, SCR D, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SDP,

